

REPUBLICA DEL PERU



Resolución Jefatural

Lima 09 de OCTUBRE del 2008

Visto; el expediente N° 007410-2008, sobre Licencia por Capacitación Oficializada de doña Carmen Sofía ARMAS PURILLA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentación que consta en el expediente de visto, doña Carmen Sofía ARMAS PURILLA, solicita Licencia para asistir a la "Capacitación de Sistema de Gestión de la Calidad", a realizarse en Argentina, del 16 al 19 de octubre de 2008;

Que, es política del OPD-Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, apoyar toda actividad que favorezca la participación de los servidores a eventos de capacitación;

Con las facultades conferidas mediante Decreto Legislativo N° 276, Art. 113° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Ley 28748- Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN, inciso s) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2007-SA y Resolución Ministerial N° 541-95-SA/DM;

Estando a lo informado por la Oficina de Recursos Humanos; y

Con el visto bueno del Director de la Oficina General de Administración, Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos y Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conceder Licencia por Capacitación Oficializada, a doña Carmen Sofía ARMAS PURILLA, Médico en Anatomía Patológica, Nivel de Carrera N-1, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- INEN, quien del 16 al 19 de octubre de 2008, asistirá a Argentina, para participar de la "Capacitación de Sistema de Gestión de la Calidad".

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisase que doña Carmen Sofía ARMAS PURILLA, esta obligada a dar cumplimiento a las cláusulas contenidas en el documento de Compromiso de Capacitación correspondiente, no originando asimismo la presente Resolución derecho de exoneración aduanera de ningún tipo o denominación.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
 Dr. Raúl Cordero García-Zapatero
 Jefe (e) Institucional

